

Portal del Sistema Nacional de Empleo

Oferta de empleo

Datos de la oferta 032023007716

Fecha de inicio de la difusión:30/11/2023 Fecha de fin de la difusión:07/12/2023

Ubicación: OVIEDO(ASTURIAS)

Descripción:

8 ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS "LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS#" (SSCM0108) PROGRAMA JOVEN OCÚPATE (REF. 7716)

Datos:

Datos Adicionales:

FUNCIONES:

Realizar las tareas de formación en alternancia con el empleo del certificado de profesionalidad LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES (SSCM0108).

REQUISITOS:

Reunir las condiciones para celebrar un contrato de formación en alternancia.

Preferentemente no tener finalizada la E.S.O.

Tener menos de treinta años.

Estar en situación de desempleo, inscrito/a como demandante de empleo en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, carecer de ocupación remunerada y estar disponible para el empleo.

Estar inscrito, y cumplir los requisitos exigidos para tal inscripción, en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

No estar en posesión del certificado de profesionalidad al que se pretende acceder ni estar en posesión de acreditaciones parciales de módulos pertenecientes a dicho certificado.

CONDICIONES LABORALES:

Contrato de formación en alternancia de 9 meses de duración.

Incorporación el 15 de diciembre de 2023.

Jornada de 35 horas semanales, de 8:00 a 15:00 o de 15:00 a 22:00.

El primer trimestre la jornada se distribuirá en un 80% formación y un 20% trabajo, el segundo trimestre se distribuirá 50% formación y 50% trabajo y el tercer trimestre será un 35% formación y un 65% trabajo.

El salario será: el primer trimestre un 30% del SMI, el 2º trimestre un 50% del SMI, el 7º y 8º mes un 75% del SMI y el 9º mes el 100% del SMI.

Datos de Contacto:

Las personas interesadas que reúnan los requisitos deberán presentarse el 7/12/2023 a las 11:00 en el Centro de Formación Ocupacional de la Corredoria, c/ Francisco Pintado Fe sn de Oviedo aportando:

Fotocopia del DNI, Pasaporte o Permiso de Residencia en vigor. Los ciudadanos no comunitarios deberán aportar también permiso de trabajo en vigor

Certificado de inscripción en el S.N. Garantía Juvenil

Copia de la tarjeta de demandante de empleo actualizada

Copia del Informe de periodo ininterrumpido en demanda de empleo

Copia del certificado en ESO expedido por el centro de formación (incluso si no ha aprobado la ESO) actualizada

En caso de discapacidad superior al 33%: certificado y compatibilidad funcional para el puesto de trabajo mediante certificación del organismo o entidad calificadora de las incapacidades

Informe de vida laboral actualizada.

A las 11:30 se les realizará una prueba tipo test.

Consultar **bases**